

RASGOS DE LA Personalidad.

Son aquellas características que permite crear una descripción de la persona, nos permite distinguir a uno de los otros.

Un rasgo se puede definir como la tendencia de un individuo al comportarse en situaciones distancias y también para referirse a la peculiaridad y característica de alguien.

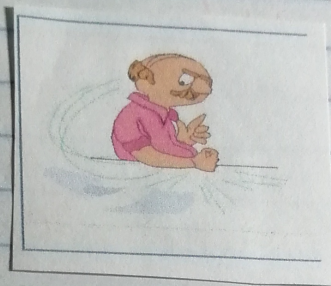
Rasgos Cardinales

Denominan la personalidad de una persona llegando al punto que se reconoce por los rasgos ante otras personas.



Rasgos Centrales.

forman los fundamentos básicos de una personalidad, las características principales son las que podemos utilizar para describir a las personas.



Rasgos Secundarios.

Son rasgos relacionados con nuestras actitudes o nuestras preferencias en ciertas situaciones o circunstancias que estemos.



Necesidades

Primarias.

Son muy importantes y vitales para poder vivir tales como alimentarse, dormir, respirar.



Secundarias.

Su objetivo es poder aumentar la satisfacción de las personas como el que se sientan más realizados o mejorar la calidad de vida, puede variar con el paso del tiempo.

Motivación

Es un estado interno que mantiene activo y dirige la conducta de una persona que impulsa a realizar determinados mitos o acciones. También está relacionado con la voluntad y el interés que la persona tenga.

Presiones.

Son estímulos externos que crean deseo de obtener o evitar algo.

